Código del contrato: 110-CNT2306-139

Objeto contractual: Fortalecer el gobierno propio y la garantía de los derechos de las comunidades afrodescendientes de la jurisdicción de Corantioquia a través de la implementación de buenas prácticas ambientales

No.	Aspecto evaluado	Responsable 1	Responsable 2	Evaluación (Si/No/N/A)
1.	Que las actividades se ejecutaron de acuerdo con el POI (plan de trabajo o cronograma de actividades), (en caso contrario, se debe discriminar las obligaciones o compromisos respecto de los cuales se presentaron inconvenientes o a los que no fue posible dar cumplimiento y explicar las razones que imposibilitaron dar cumplimiento a las mismas)	Técnico		Si
2.	Se dio cumplimiento de los alcances/especificaciones de los productos/servicios.	Técnico		Si
3.	Se dispuso de los recursos necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato/convenio (Físicos, Humanos)	Técnico		Si
4.	Presentar las cantidades de obra, el área total de construcción y de las obras exteriores, el valor final del contrato, incluyendo reajustes o revisiones de los APU aprobados de las obras extras y presentar las actas de cambio de obra en caso de existir.	Técnico		N/A
5.	Relacionar los contratos ejecutados que se generaron en desarrollo del convenio.	Técnico		Si
6.	Si sobraron recursos en dinero se deberá identificar: 1. Si el POI está elaborado por actividades. 2. Si los dineros que sobraron pertenecen a que actividad. 3. Si esa actividad era cofinanciada por aportes de otras entidades, para así determinar de los recursos que sobraron qué le corresponde a la CAR y qué a la entidad que aportó y seguidamente devolver esos recursos equitativamente.	Técnico		Si
7.	Que la información que reposa en la carpeta física del contrato, en la carpeta virtual del CAD,	Técnico		Si

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 9001 SA-CER341300 icontec ISO 14001 SA-CER440982 IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

No.	Aspecto evaluado	Responsable 1	Responsable 2	Evaluación (Si/No/N/A)
	en el sistema PGAR y en el SECOP II es igual y coherente.			
8.	Entrega de Registro de Actores Formados mediante el Convenio o Contrato a la Subdirección de Cultura Ambiental	Asistente Sub-Cultura		N/A
9.	Entrega del informe final o producto de carácter bibliográfico (estudios, investigaciones, caracterizaciones, diagnósticos y publicaciones) y los productos cartográficos fueron entregados a la Subdirección de Planeación. NOTA 1: son objeto o material bibliográfico para hacer parte de las colecciones del Centro de Información Ambiental CIA, libros, folletos, cartillas, obras audiovisuales y los informes finales que por su contenido corresponda a una creación literaria o científica y cuyo contenido sea considerado por su creador de acceso público. Dentro de esos productos finales podemos encontrar: diagnósticos, inventarios, planes de manejo, caracterizaciones, estados del conocimiento, guías, manuales, orientaciones, entre otros. NOTA 2: no se considera objeto o material bibliográfico para el Centro de Información Ambiental - CIA, los informes técnicos cuyas características corresponden a descripción de actividades desarrollas con la comunidad tales como talleres, recorridos o caminatas ecológicos, siembra de árboles, limpieza de fuentes hídricas; en sí, todos aquellos informes que dan a conocer actividades de carácter administrativo y no corresponden a creaciones literarias o científicas. Nota 3: cuando el presente ítem no aplique de acuerdo con la naturaleza u objeto del contrato o convenio, este, no llevará el V.B. del responsable 2.	Técnico	Profesional Centro de Información Ambiental y/o Profesional Sistema de Información Geográfico	N/A

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 9001 SA-CER341300 icontec ISO 14001 SA-CER440982 IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

No.	Aspecto evaluado	Responsable 1	Responsable 2	Evaluación (Si/No/N/A)
10.	Socialización, presentación de resultados y conclusiones del convenio o contrato, con las mesas ambientales de los municipios de influencia del proyecto.	Técnico		Si
11.	Se cumplieron los requerimientos del Sistema de Gestión Integral D-PGC-02 Lineamientos del SGI Para Contratistas y Proveedores	Técnico	GIT Talento Humano	Si
12.	Se cumplieron los requerimientos de la G-PGC-01 Lineamientos para el suministro de alimentación y logística de eventos corporativos	Técnico		Si
13.	Coincidencia de porcentajes en la ejecución física y la financiera. (De lo contrario se dejará nota en observaciones).	Técnico	Financiero	Si
14.	Que el valor del contrato y sus otrosí en dinero estén relacionados en el acta de liquidación.	Técnico	Financiero	Si
15.	En los convenios, si se cumplió o no con el aporte en especie.	Técnico	Financiero	N/A
16.	En los convenios, si los valores en dinero del aportante fueron ingresados a la tesorería (No. de recibo de caja)	Técnico	Financiero	N/A
17.	Que el valor del contrato sea igual al valor pagado según acta de liquidación, sino verificar si falta algún pago o detallar en observaciones la diferencia.	Técnico	Financiero	Si
18.	Verificar que se haya efectuado la recuperación de los rendimientos financieros antes de la suscripción del el Acta de Liquidación. Así mismo, el supervisor deberá adelantar todas las gestiones necesarias tendientes a recuperar o reintegrar, según corresponda, los saldos no ejecutados. En caso de que existan saldos no ejecutados a recuperar o reintegrar, deberán dejarse en el acta de liquidación las anotaciones correspondientes.	Técnico	Financiero	N/A

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 9001 SA-CER341300 icontec ISO 14001 SA-CER440982 IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

No.	Aspecto evaluado	Responsable 1	Responsable 2	Evaluación (Si/No/N/A)
19.	El valor sobrante del convenio o contrato indicando que se debe liberar del presupuesto. Igualmente, cuando se trata de reservas presupuestales.	Técnico	Financiero	N/A
20.	El tipo de cuenta bancaria ahorros (anticipo) y los intereses financieros y el plazo para cancelarlos.	Técnico	Financiero	N/A
21.	Las vigencias de las garantías que amparan el contrato, los otrosí y su liquidación.	Técnico	Jurídica	Si
22.	Que quien firma el acta sea el Director o Subdirector según el contrato, así como el supervisor o a quien se le delegó esta.	Técnico	Jurídica	Si
23.	Que se cumplió con la seguridad social integral	Técnico	Jurídica	Si
24.	Que la liquidación se encuentre dentro del término legal	Técnico	Jurídica	Si
25.	Aprobar el contenido del acta	Técnico	Jurídica	Si

NOTAS.

1. El técnico, financiero, jurídico, el personal del GIT Talento Humano, y los profesionales del Sistema de Información Geográfico y del Centro de Información Ambiental deberán colocar los vistos buenos en todas las casillas donde se señala su competencia.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 9001 SA-CER341300 icontec ISO 14001 SA-CER440982 IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

2. El acta de liquidación se genera en el aplicativo PGAR.



Andrés Felipe Martínez Sierra
Técnico



Cristián Alonso Higuita Manco
Técnico



Ángela Mariela Vargas Cano
Financiero



Katherin Yulieth Palacio Cuadrado
Jurídico

Fecha: 2026-05-21

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 9001 SA-CER341300 icontec ISO 14001 SA-CER440982 IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM